Moción de Orden del Día N° _____

La congresista de la República, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, **SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ**, en atención a sus atribuciones de representación, y de conformidad con el literal b del artículo 68° y el artículo 84° del Reglamento del Congreso de la República presenta:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el próximo 14 de febrero se conmemora el 40° de vida institucional del Círculo Cultural Tradiciones de Huamanga, fundado el 14 de feberero de 1986. Destacando su invaluable contribución a la preservación, promoción y difusión de las manifestaciones culturales de Huamanga y del departamento de Ayacucho.

Que su destacada trayectoria en la transmisión intergeneracional de la identidad cultural andina es reconocida, y se intensifica a través de sus elencos de danzas, coro polifónico y actividades educativas y artísticas, fortaleciendo el patrimonio cultural del país tanto a nivel nacional como internacional.

Que el Circulo Cultural Tradiciones de Huamanga ha recibido reconocimientos otorgados por el Ministerio de Cultura y el entonces Instituto Nacional de Cultura, que avalan la seriedad, dedicación y compromiso de esta institución con la cultura peruana.

Que en la actualidad vienen ofreciendo una programación de actividades culturales e iniciativas públicas que contribuyen con la difusión de la cultura ayacuchana y el reconocimiento del patrimonio inmaterial de la región, incorporando entre sus asociados a integrantes jóvenes para garantizar el resguardo de la cultura.

Por estas consideraciones,

SE ACUERDA:

Artículo Primero. - SALUDAR Y EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO del Congreso de la República al Círculo Cultural Tradiciones de Huamanga, con motivo de celebrarse su 40° aniversario de creación, realizando una ardua labor en la preservación, promoción y puesta en valor de las manifestaciones culturales de Huamanga y de la región Ayacucho.

Artículo Segundo. – TRASLADAR la presente Moción de Saludo al señor Juan Carlos Huarcaya Oré, presidente de la institución y por su intermedio, a todos los integrantes.

Lima, 06 de febrero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/02/2026 13:21:35-0500

Documento firmado digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República